

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día **de hoy once de octubre de 2018**, en la Sala de Juntas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, en atención a la Convocatoria debidamente notificada y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las quince horas del día de hoy, jueves once de octubre de 2018, da inicio la presente Sesión Extraordinaria".

Como punto número 1 del orden del día; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración; Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Cívica; Licenciado Bernardo José

Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; por último se hace Constar la asistencia de la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría Técnica, hace constar que están presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe cuórum legal para la celebración de esta Sesión.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del cuórum legal para iniciar la presente Sesión.**

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum legal.
2. Declaración de existir el Quórum legal para celebrar la Sesión y estar debidamente instalada.

3. Lectura del Orden del día.
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho.
5. Aprobación en su caso, del listado de los materiales electorales en mal estado y que sean susceptibles de desincorporación y destrucción, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la recuperación, limpieza y rehabilitación del material electoral, utilizado en la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018.
6. Declaración de haberse agotado los puntos del Orden del día.
7. Clausura de la Sesión.

Continuando con el uso de la voz el Secretario Ejecutivo somete a consideración de los presentes, la solicitud de que con referencia al punto número 5 del orden del día, "Aprobación en su caso, del listado de los materiales electorales en mal estado y que sean susceptibles de desincorporación y destrucción, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la recuperación, limpieza y rehabilitación del material electoral, utilizado en la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018", este se retire, con la finalidad de que sea analizado con mayor tiempo y a detalle.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, preguntó a los miembros integrantes de la Junta si tienen alguna observación al respecto y, al no haberlas, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, se retire del orden del día, el punto número 5 con la finalidad de analizar con mayor tiempo y a detalle el listado de los materiales electorales en mal estado y que sean susceptibles de

desincorporación y destrucción, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la recuperación, limpieza y rehabilitación del material electoral, utilizado en la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó que, se retire del orden del día, el punto número 5 con la finalidad de analizar con mayor tiempo y a detalle siendo éste: "Aprobación en su caso, del listado de los materiales electorales en mal estado y que sean susceptibles de desincorporación y destrucción, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la recuperación, limpieza y rehabilitación del material electoral, utilizado en la Jornada Electoral del 01 de julio de 2018".

Acto seguido, la **Consejera Presidente** una vez aprobado el retiro del punto número 5 del orden día, solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 4** del orden del día: Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 4, preguntó a los miembros integrantes de la Junta General Ejecutiva, si tienen alguna observación respecto del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho.

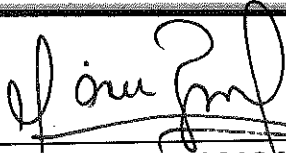
No habiendo observaciones, la Consejera Presidente, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho; por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho.

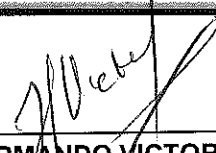
Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 6** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

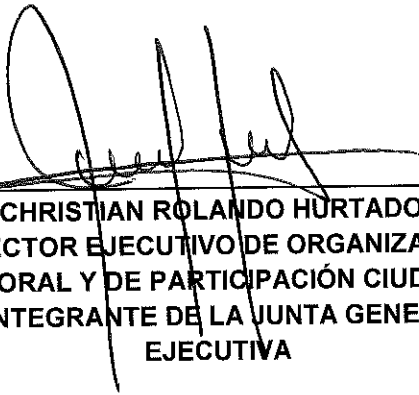
Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento del **punto 7 del orden del día**, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, del día once de octubre de dos mil dieciocho, siendo las quince horas con veinticinco minutos, agradeciendo la asistencia de todos los presentes e instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de que se proceda conforme a lo establecido en la normatividad en la materia; y en ese mismo sentido, se firma la presente Acta para debida constancia.



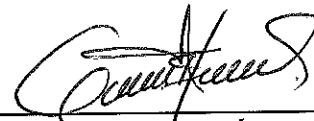
MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA



MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

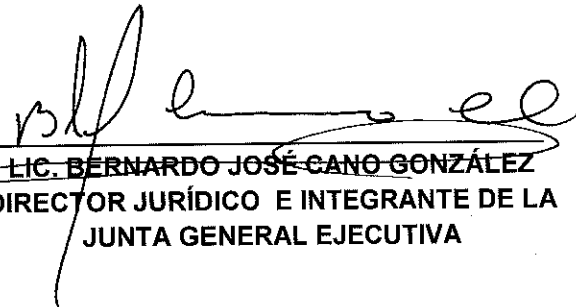


LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

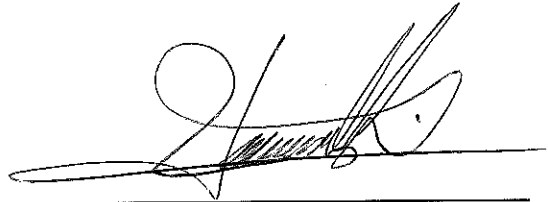


MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

6



LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA



C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA



C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA JGE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 11 DE OCTUBRE
DE 2018.